

30-APR.
2009
J. J.
CRIP
106 065
4

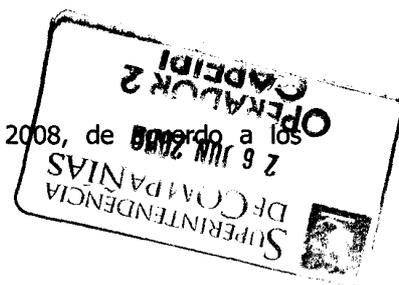
ARAUCO S. A.
INFORME DE COMISARIO
Por los Estados Financieros
terminados al 31 de diciembre del 2008

CONTENIDO

1. Base Legal
 2. Antecedentes
 3. Contenido
 - a. Cumplimiento de resoluciones
 - b. Control Interno
 - c. Entorno económico
 - d. Análisis financiero y su interpretación
 - e. Situación económica
 4. Conclusión
-

A los Señores Accionistas

Pongo a su consideración el Informe de Comisario por el año 2008, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales:



1. Base Legal

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

La Junta General de Accionistas designa como comisario principal al Dr. Hugo Bonilla

2. Antecedentes

ARAUCO S. A. es una compañía cuyo objetivo está dirigido en obtener y mantener la confianza de los clientes, para ello se considera fundamentalmente la protección de los recursos humanos, revisar los procesos y generar acciones que les permita alcanzar la mejora continua de su Sistema Integrado de Gestión; y su compromiso es orientar sus actividades en la búsqueda permanente de la excelencia y la plena satisfacción de sus clientes, mediante el cumplimiento de sus requerimientos y la entrega oportuna de las obras construidas y servicios prestados.

3. Contenido

a. Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

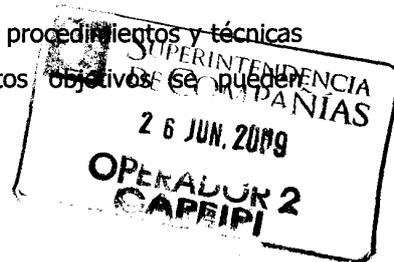
Los libros de actas de Juntas de accionistas, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Mi revisión de los estados financieros y de libros sociales de la Compañía, me permiten indicar que no han existido situaciones relevantes que ameritan su revelación.

b. Control Interno

El control interno abarca el plan de organización, sistemas, métodos, procedimientos y técnicas orientadas al logro de los objetivos de una organización. Estos objetivos se pueden esquematizar en:

- Protección de los activos
- Obtención de información financiera confiable.
- Eficiencia en el desarrollo de las operaciones
- Adhesión a las políticas administrativas.



Mediante estos cuatro aspectos, el estudio del control interno nos permite conocer a la organización, mientras que la evaluación nos proporciona la información sobre el grado de eficiencia que éste suministra.

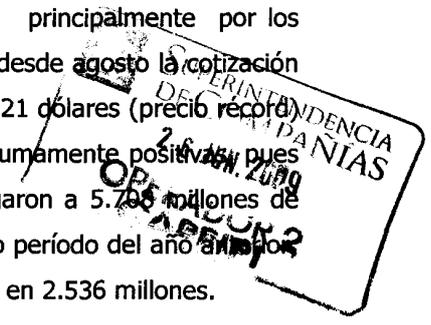
c. Entorno Económico

El país terminó el año 2008 con incertidumbre económica, política y social debido a la crisis financiera mundial, para el año 2009 se prevé una recesión de la economía ecuatoriana, al disminuirse las remesas enviadas por los emigrantes, disminución de la producción nacional y los bajos precios del petróleo.

El año 2008 estuvo marcado por el cambio de modelo económico establecido por el Gobierno, sustentado con la aprobación de la nueva constitución, que han ocasionado cambios en las tendencias de los principales indicadores macroeconómicos. La tasa inflacionaria cerró el año con 8,83%, factor que ha traído repercusiones en la economía ecuatoriana ya que es la más alta desde el año 2002. Este proceso inflacionario se debe principalmente a la crisis alimentaria a nivel mundial, el fuerte invierno a principios del 2008, lo que disminuyó considerablemente la producción en la costa ecuatoriana, la especulación causada por productores y distribuidores de ciertos bienes, el aumento del gasto público emprendida por el Gobierno. La tasa de desempleo se ubicó en el 7,3% que significó un incremento del 1% con respecto al año anterior esto se debe principalmente por la eliminación de la tercerización y el trabajo por horas.

Las importaciones no petroleras duplicaron a las exportaciones privadas esto es preocupante en un sistema dolarizado que está sustentado por las divisas que el país capta del exterior.

En el año 2008 el país tuvo un crecimiento del 5,32% al obtener un Producto Interno Bruto de 52.572 millones de dólares; éste crecimiento está constituido principalmente por los altos precios que el petróleo registró de enero a julio, sin embargo desde agosto la cotización del crudo ecuatoriano comenzó a caer significativamente, y pasó de 121 dólares (precio récord) hasta llegar los 20 dólares; las cifras de los ingresos fiscales, son sumamente positivas, pues de enero a noviembre de 2008 las recaudaciones de impuestos llegaron a 5.706 millones de dólares, lo que significa un incremento del 21% con relación al mismo período del año anterior y las recaudaciones aduaneras crecieron un 17,95% tras cerrar el año en 2.536 millones.



El Gobierno adoptó medidas económicas como los subsidios agrícolas, fijó un precio oficial máximo para casi una decena de alimentos considerados de primera necesidad, también se prohibieron las exportaciones de arroz y se empezó una campaña para vender productos básicos a bajos precios o con descuentos en sectores populares.

Para el año 2009 se restringieron cupos de importación y se elevaron los aranceles a 627 subpartidas arancelarias como mecanismo para mejorar la balanza comercial no petrolera del país, que de enero a noviembre del año anterior registró un déficit de 6.913 millones de dólares así disminuir las compras al exterior a fin de evitar la salida innecesaria de divisas del país y mantener las plazas de trabajo; estas medidas forman parte de las acciones del Gobierno nacional para afrontar los efectos de la crisis financiera internacional.

Con estos antecedentes la proyección de crecimiento para el 2009 se estima en 3,15% con respecto al año anterior. Esta disminución de la tasa de crecimiento se debe principalmente a la convulsión de los mercados internacionales, la posibilidad de que aumenten las presiones inflacionarias, la volatilidad de los mercados petroleros, el impacto de las entradas voluminosas de divisas en los países de mercados emergentes y de la producción nacional.

Aplicación de las NIIF's

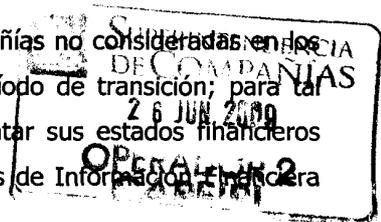
Mediante resolución No 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF's" y las Normas Internacionales de Aseguramiento "NIAA" para el año 2010, por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías como se establece a continuación:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal

efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF's" a partir del ejercicio económico del año 2009.

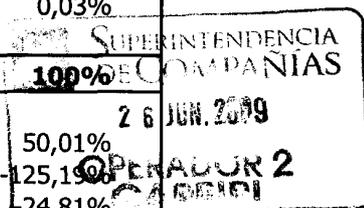
- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF's" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF's", a partir del año 2011.



d. Situación Económica

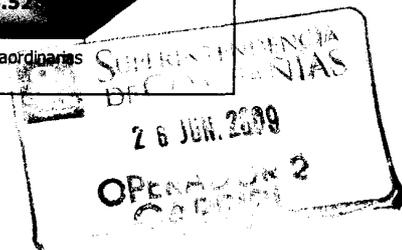
ARAUCO S.A.	AÑO 2008	Porcentaje
ACTIVOS	5.285	100%
Caja	500	9,46%
Bancos	2.985	56,48%
Cuentas por cobrar	1.800	34,06%
PASIVOS	431.231	100%
Proveedores extranjeros	428.960	99,47%
Proveedores nacionales	1.279	0,30%
Cuentas por pagar	884	0,20%
Impuestos por pagar	108	0,03%
PATRIMONIO	425.947	100%
Capital	213.000	50,01%
Resultados Acumulados	-533.251	-125,19%
Resultados del Ejercicio	-105.696	-24,81%



1. Al 31 de diciembre del 2008 se puede observar que el principal rubro dentro de los activos es el de la cuenta Bancos cuyo saldo es de USD. 2.985 correspondiente al 56,48% en la relación a los activos totales.
2. Las obligaciones al 31 de diciembre del año 2008 son elevadas, de esta forma el 99% de las deudas contraídas corresponde a proveedores extranjeros por un monto de USD. 428.960.
3. La pérdida del ejercicio 2008 es de USD. 105.696, situación que se debe a la ausencia de ingresos.

- El resultado de la Compañía se detalla a continuación:

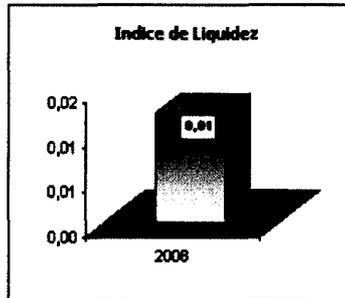
ARAUCO S.A.	AÑO 2008	Porcentaje
GASTOS	105.696	100%
Gastos Administrativos y Ventas	89.552	84,73%
Gastos Financieros	616	0,58%
Partidas Extraordinarias	15.528	14,69%



d) Interpretación Financiera

**INDICES FINANCIEROS ARAUCO S.A.
ESTADOS FINANCIEROS AL 31-12-08**

LIQUIDEZ	Indice	Cálculo 2008
Mide la capacidad de pago de los activos de corrientes	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	$\frac{5.284}{431.123} = 0,01$



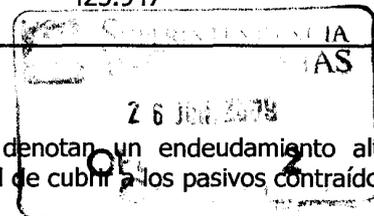
Interpretación liquidez

1. La Compañía en el año 2008 tuvo con un índice de liquidez de 0.01, lo que muestra que la Compañía no tiene la capacidad para cubrir sus obligaciones corrientes

SOLVENCIA	Indice	Cálculo 2008
Mide la capacidad de cumplimiento de las obligaciones	$\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos Totales}}$	$\frac{431.231}{5.284} = 8161\%$
	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{431.123}{-425.947} = -1,01$

Interpretación:

1. En el año 2008, las deudas sobre los activos totales denotan un endeudamiento alto, adicionalmente los activos de la Compañía no están en capacidad de cubrir a los pasivos contraídos.
2. Para el año 2008, el patrimonio de la Compañía presenta un saldo negativo de -425.947, lo cual se debe a las pérdidas acumuladas provocadas por la falta de generación de ingresos.



4. Conclusión

Finalmente, podemos concluir que la situación financiera de **ARAUCO S.A.** no es buena debido al financiamiento externo con el que cuenta, sus activos no denotan capacidad de pago de deudas y su solvencia no es suficiente para cubrir las.

El rubro más alto del pasivo se halla representado por los proveedores del exterior, mismos que según se observa solventan las actividades de la compañía. La pérdida neta del ejercicio es de USD 105.696, en lo futuro es necesario mencionar que dependerá de la habilidad de su administración para generar recursos económicos y solventar las obligaciones contraídas.

Finalmente señores Accionistas adjunto se presenta los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Dr. Hugo Bonilla

Comisario

CPA.N. 23.503

